Bogotá D.C., 6 de diciembre de 2013

Doctora

SANDRA PATRICIA PEREA DIAZ

Superintendente Delegada para Emisores, Portafolio de Inversión y Otros Agentes **Superintendencia Financiera de Colombia** Calle 7ª No. 4 - 49

Bogotá D.C.

Asunto:

0084-000002 BRC Investor Services S. A. Sociedad Calificadora de

Valores.

53 Informes de calificación 31 Remisión de información

SIN ANEXOS

## Doctora Perea:

Informo la Revisión Periódica de la Segunda Emisión de Bonos Ordinarios Subordinados 2008 por \$200.000 millones emitidos por Banco de Bogotá S. A., aprobada por el Comité Técnico en reunión de fecha 5 de diciembre de 2013, la cual consta en acta No. 594.

La decisión adoptada por el Comité fue la siguiente:

Mantuvo la calificación de Deuda de Largo Plazo en: AA+.

## Contactos:

María Clara Castellanos Capacho mcastellanos@brc.com.co

Andrea Martin Merizalde amartin@brc.com.co

María Soledad Mosquera Ramírez msmosquera@brc.com.co

Copias: Doctor Alejandro Figueroa Jaramillo, Presidente, Banco de Bogotá S. A.; Doctora María Luisa Rojas Giraldo, Vicepresidente Financiera, Banco de Bogotá S. A.



Carrera 19 A No. 90 - 13 Oficina 708 Bogotá D. C., Colombia PBX: (571) 519 03 54 Fax. 519 06 36

www.brc.com.co

CAL-FOR-03-R5